

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

*Proceso: Ejecutivo con garantía real hipotecaria de menor cuantía
Radicado: No. 630014003009 **2020 00139 00**
Sustanciación: 634*

Obre en autos y en conocimiento de la parte demandante la nota devolutiva allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, en la cual informa que no se pagó el mayor valor generado respecto del trámite a registrar.

Igualmente, la nota devolutiva del 6 de mayo de 2021, en la que indica que sobre el folio de matrícula inmobiliaria No. 280-226240, figura vigente patrimonio de familia.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 082
Fecha de notificación por estado 28/05/2021
Eduard Andrés Gómez
Secretario
1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO MENESES BOLAÑOS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 009 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed15a7f28a58854070a37a6a190f0c0b8e0736aff92efa1773b8e7319870a217**
Documento generado en 27/05/2021 01:53:49 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>